



## Universidad de Nariño

### Consejo Académico

#### ACUERDO NUMERO 012 DE 2003 (Febrero 4)

Por el cual se incluye en el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Civil la asignatura Elementos Finitos como electiva.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,**  
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 060 de Diciembre 9 de 2002, el Consejo de la Facultad de Ingeniería recomienda incluir la asignatura **ELEMENTOS FINITOS** como electiva dentro del Plan de Estudios del programa de Ingeniería Civil, dirigida a estudiantes de VIII Semestre, la cual se ofrecerá a partir del Período A de 2003.

Que el contenido de la mencionada asignatura capacita al alumno en los conceptos fundamentales y aplicaciones generales en el campo de la Ingeniería del método de los elementos finitos, proporcionando herramientas para que el futuro profesional tenga capacidad para abordar diferentes tipos de problemas del medio que se presentan en la Ingeniería.

Que este Organismo acoge favorablemente la petición, toda vez que representa una nueva opción de conocimiento; consecuente al desarrollo profesional de los estudiantes, en consecuencia,

#### ACUERDA:

**Artículo 1º.** Autorizar la inclusión de la asignatura **ELEMENTOS FINITOS** dentro del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Civil, dirigida a estudiantes del VIII Semestre, a partir del período A de 2003, con la siguiente intensidad horaria:

ASIGNATURA	INTENSIDAD	REQUISITOS:
ELEMENTOS FINITOS	4/0	Programación de computadores Matemáticas Especiales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, el 4 de Febrero de 2003.

  
**PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ**  
Presidente

  
**LUIS ALBERTO ORTEGA BRAVO**  
Secretario General